

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27646** *MANUEL VILLA E HIJOS, S.C.A*

Declaración de insolvencia.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 86/09, a instancias de Rose Maary Rocha Rocha contra Manuel Villa e Hijos S.C.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de septiembre de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 3.638,98 euros de principal, más 618,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 7 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090065787-1